

EXPDTE. Nº: 183/2005 - P.Dec

AUTOR: ESPECIAL PARLAMENTO PATAGONICO

EXTRACTO: Su adhesión a la recomendación n° 34/05 de Parlamento Patagónico, solicitar a la Secretaría de Transporte de la Nación, contemple la factibilidad de incluir, en el Acuerdo suscrito con la República de Ucrania el tendido del ramal turístico y comercial tramo Río Gallegos - Punta Loyola - Cabo Vírgenes de la Provincia de Santa Cruz.

DICTAMEN DE COMISION
SEÑOR PRESIDENTE:

La Comisión de ASUNTOS CONSTITUCIONALES Y LEGISLACION GENERAL ha evaluado el Asunto de Referencia, resolviendo aconsejar a la Cámara: **su APROBACION.**

SALA DE COMISIONES

PICCININI DIETERLE MACHADO SARTOR SOSA TORRES
COSTANZO IUD GATTI LUEIRO MUENA

Atento al orden de prelación establecido corresponde dar giro a las presentes actuaciones a: COMISION DE PRESUPUESTO Y HACIENDA.

DEPARTAMENTO COMISIONES, Viedma, 13 de Junio de 2005